

C.Argentino 1900 La Plata	Franqueo a pagar
	Cuenta N° 324/Dto. 2°

Período 121º

La Plata, 2 de setiembre de 1993

10a. Reunión



SENADO DE BUENOS AIRES

DIARIO DE SESIONES

OCTAVA SESION ORDINARIA

Presidencia del señor vicepresidente primero del Honorable Senado,
senador Gilberto Oscar Alegre,

Secretarios: doctores Jorge Alberto Landau y Carlos Ramón Cottini.
Prosecretario: doctor Marcelo Uriarte.

Senadores presentes

Alegre, Gilberto Oscar
Amondarain, Juan José
Arcuri, Antonio Ernesto
Aroza, Roberto Ramón
Barberena, Juan Atilio
Beltrachini, Orestes Omar
Bertoncello, Héctor Jorge
Beyer, Justo Cristóbal
Colabianchi, Luís Alberto
Corvatta, Alejandro Hugo
De Arma, Manuel Jorge
Delfa, Ariel Horacio
Díaz Bancalari, José María
Di Mícoli, Juan José Nicolás
García, Miguel Angel
Gear, Marcelo Patricio
Ienco, Ricardo Vicente

Ivoskus, Ricardo Leonardo
Lucero, Daniel Cayetano
Martínez, Carlos Alberto
Miranda, Mario Alberto
Oliva, Ezequiel Alberto
Pastorino, Andrés Hidalgo.
Pedersoli, Juan Mario
Pelly, Miles Christi
Pérez Luzuriaga, Luís Eduardo
Pierri, Reinaldo Alfredo
Piriz, Juan Carlos
Platino, José María
Rocca, José María
Román, Horacio Rafael
Rubini, Mirta Elsa
Saggese, Néstor Mario
Saiegh, Miguel
Scavuzzo, Héctor Oscar

Scoccia, Jorge Oscar
Tocci, Miguel Angel
Toledo, Ugo
Tolosa, Eduardo César
Tudino, Juan Carlos

Senadores ausentes

Con licencia:

Cámara, Mario Miguel
Crosetti, Arturo Domingo
Degreef, Héctor Ramón
Zaidán, Carlos Alberto
Zubiri, Balbino Pedro

Sin aviso

Fernández, Félix Fortunato

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual en trámite

Setiembre 2 de 1993

SENADO DE BUENOS AIRES

8ª sesión ordinaria

Sr. Secretario (Cottini)- Afirmativa, en general y en particular.

Sr. Presidente (Alegre)- Es ley. Se comunicará al Poder Ejecutivo y a la Honorable Cámara de Diputados.

43

V JORNADAS DE EDUCACION POR EL ARTE

Sr. Presidente (Alegre)- Corresponde considerar el asunto número 3.

Sr. Secretario (Landau)- Despachos de las comisiones de Educación y Cultura y de Legislación General I en el proyecto de ley, en revisión, por el que se declaran de interés provincial las V Jornadas de Educación por el Arte, a realizarse en la ciudad de Laprida.

Sr. Presidente (Alegre)- Por Secretaría se dará lectura.

Sr. Secretario (Landau)-

(C-5/93-94).

Honorable Senado:

Vuestra Comisión de Educación y Cultura ha considerado el expediente C-5/93-94, referente al proyecto de ley, en revisión, por el que se declaran de interés provincial las V Jornadas de Educación por el Arte, a realizarse en la ciudad de Laprida y, por las razones que dará el miembro informante, se aconseja su aprobación.

-Dado en la sala de la Comisión. La Plata, 16 de junio de 1993.

Beltrachini, Gear, Delfa.

Honorable Senado:

Vuestra Comisión de Legislación General I ha considerado el proyecto de ley, en revisión, por el que se declaran de interés provincial las V Jornadas de Educación por el Arte, a realizarse en la ciudad de Laprida y, por las razones que dará el miembro informante, aconseja su aprobación. POR UNANIMIDAD.

-Dado en la sala de la Comisión.

Martínez, Arcuri, Díaz Bancalari, Bertolcello.

Sr. Presidente (Alegre)- En consideración en general.

Si ningún señor senador hace uso de la palabra, se va a votar.

-Se vota.

Sr. Secretario (Cottini)- Afirmativa, en general y en particular.

Sr. Presidente (Alegre)- Es ley. Se comunicará al Poder Ejecutivo y a la Honorable Cámara de Diputados.

44

CREACION DEL FONDO PROVINCIAL DEL TRANSPORTE

Sr. Presidente (Alegre)- Corresponde considerar el asunto número 4.

Sr. Secretario (Landau)- Despachos de las comisiones de Comercio Interior, Transporte y Medios de Comunicación Social, de Presupuesto e Impuestos, de Hacienda y de Legislación General II, aconsejando la aceptación del veto parcial al proyecto de ley, en revisión, sobre creación del Fondo Provincial del Transporte.

Sr. Presidente (Alegre)- Por Secretaría se dará lectura.

Setiembre 2 de 1993

SENADO DE BUENOS AIRES

8ª sesión ordinaria

Sr. Secretario (Landau)-

(D-4/92-93).

Honorable Senado:

Vuestra Comisión de Comercio Interior, Transporte y Medios de Comunicación Social ha considerado el proyecto de ley, en revisión, sobre comunicación de aceptación del veto parcial al proyecto de ley referido a creación del Fondo Provincial del Transporte y, por las razones que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

-Dado en la sala de la Comisión. La Plata, 10 de marzo de 1993.

Oliva, De Arma, Rubini, Lucero,
Di Mícoli.

Honorable Senado:

Vuestra Comisión de Presupuesto e Impuestos ha considerado el proyecto de ley, en revisión, sobre comunicación de aceptación del veto parcial al proyecto de ley referente a creación del Fondo Provincial del Transporte y, por las razones que dará el miembro informante, aconsejan prestarle su aprobación.

-Dado en la sala de la Comisión. La Plata, 30 de marzo de 1993.

Barberena, Beltrachini, García,
Fernández, Saggese, Amondarain,
Saiegh, Colabianchi,
Tocci.

Honorable Senado:

Vuestra Comisión de Hacienda ha considerado el proyecto de ley, en revisión, sobre comunicación de aceptación del veto parcial al proyecto de ley referente a creación del Fondo Provincial del Transporte y, por las razones que dará el miembro informante,

aconseja la aceptación del veto decretado por el señor gobernador de la provincia de Buenos Aires. POR UNANIMIDAD.

-Dado en la sala de la Comisión. La Plata, 30 de junio de 1993.

lenco, Saiegh, Beltrachini, Alegre,
Degreaf, Tudino.

Honorable Senado:

Vuestra Comisión de Legislación General II ha considerado en el día de la fecha la comunicación de la Honorable Cámara de Diputados de aceptación del veto parcial al proyecto de ley sobre creación del Fondo Provincial del Transporte y, por las razones que dará el miembro informante, aconseja la aceptación del veto parcial. POR UNANIMIDAD.

-Dado en la sala de la Comisión. La Plata, 27 de julio de 1993.

Pelly, Pedersoli, Colabianchi,
Scavuzzo, Barberena, Saggese.

Sr. Presidente (Alegre)- En consideración en general.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la aceptación del veto parcial del Poder Ejecutivo.

-Se vota.

Sr. Secretario (Cottini)- Afirmativa.

Sr. Presidente (Alegre)- Aprobado. Se comunicará al Poder Ejecutivo y a la Honorable Cámara de Diputados.

45

FUNDACION
MUNDO MARINO

Sr. Presidente (Alegre)- Corresponde considerar el asunto número 5.